



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**107****MADRID NÚMERO 18**

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 541 de 2011 se ha acordado notificar a don Iván Sánchez Rodajo lo siguiente:

Recibida la tasación efectuada, por la que se tasa la plaza de garaje número 55 de la calle Puentelarrá, número 64, en 16.500 euros, dese traslado a don Iván Sánchez Rodajo, por plazo de cinco días para alegaciones y verificado se acordará.

Y para que conste y sirva de notificación a don Iván Sánchez Rajado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 15 de febrero de 2013.—El secretario (firmado).

(03/7.129/13)

